

**Universidad de Oviedo**  
**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

1492, UN MUNDO POR “DESCUBRIR”.

**Propuesta inclusiva sobre el “descubrimiento”  
de América.**

1492, A WORLD TO “DISCOVER”.

An intercultural and inclusive proposal on the “discovery” of America.

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**GRADO EN MAGISTERIO EDUCACIÓN PRIMARIA**

**JHONATHAN SÁNCHEZ LLES**

**Tutor/a: JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ CASTRILLÓN**

JUNIO 2022

## **RESUMEN**

El presente Trabajo Fin de Grado surge con el objetivo de analizar el tratamiento actual en la escuela española, concretamente en educación primaria, sobre uno de los hitos históricos más relevantes y polémicos, el “descubrimiento” de América. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica a través de fuentes históricas con el objetivo de conocer el suceso acontecido el 12 de octubre de 1492, así como la polémica surgida a raíz de él. Tras esta cimentación teórica, se centra el foco en la actualidad del conflicto a ambos lados del “charco” y cómo se traslada este discurso en la escuela española, conociendo tanto modelos y tendencias pasadas como actuales. Todo ello se engrana dentro de una propuesta de intervención educativa inclusiva que persigue trasladar el discurso desde una posición de neutralidad, dotando así al alumnado de un pensamiento crítico y centrado en la sociedad globalizada donde reina la diversidad cultural. El planteamiento de este Trabajo Fin de Grado, por tanto, combina investigación con intervención educativa.

## **PALABRAS CLAVE**

Tiempo histórico, descubrimiento de América, visión eurocéntrica, visión indigenista, conflicto, interculturalidad, Educación Primaria.

## **ABSTRACT**

The aim of this final degree project is to analyse how one of the most relevant yet controversial historical milestones- the “discovery” of America- is discussed in the Spanish school, specifically in primary school. For this, a bibliographic review is carried out through historical sources with the purpose of knowing the event that occurred on October 12th, 1492, as well as the controversy arising from it. After this theoretical foundation, the focus shifts to the nowadays conflict both in Spain and in Latin America and how this is reflected in the Spanish school, knowing both past and current perspectives. All this is developed within a proposal for inclusive educational intervention that pursues a shift to neutrality on the issue, thus providing students with a critical thinking focused on globalized society where cultural diversity reigns. The approach of this final degree project, therefore, combines research with educational intervention.

## **KEY WORDS**

Historical time, discovery of America, Eurocentric view, indigenous view, conflict, interculturality, Primary education.

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
<b>A. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>B. Objetivos generales</b>	<b>7</b>
<b>C. Metodología</b>	<b>8</b>
<b>D. Desarrollo</b>	<b>9</b>
D.1. Aproximación histórica al descubrimiento.	<b>11</b>
D.2. Conflicto en torno al descubrimiento de América. Actualidad social y académica	<b>18</b>
D.2.1. 12 de octubre. Versión del conflicto a ambos lados del “charco”	<b>18</b>
D.2.2. Descubrimiento de América. Tratamiento en la escuela española. Antecedentes y actualidad	<b>20</b>
D.3. Propuesta de intervención.	<b>23</b>
D.3.1. Objetivos	<b>25</b>
D.3.2. Contenidos	<b>25</b>
D.3.3. Metodología	<b>26</b>
D.3.4. Temporalización	<b>27</b>
D.3.5. Recursos	<b>31</b>
D.3.6. Evaluación	<b>31</b>
<b>E. Conclusiones</b>	<b>34</b>
<b>F. Referencias bibliográficas</b>	<b>36</b>
F.1. Bibliografía	<b>36</b>
F.2. Webgrafía	<b>37</b>
F.3. Referencias legales	<b>39</b>
<b>G. Anexos</b>	<b>40</b>

---

*“Un día como hoy, pero de 1492. Los Nativos de nuestro continente  
descubrieron:  
Que eran indios;  
Que vivían en América;  
Que estaban desnudos;  
Que debían obediencia a un rey y una reina de otro mundo;  
Que había un dios y un cielo”*

**Eduardo Galeano**

## A. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge como respuesta a un conflicto que, lejos de iniciarse en la actualidad, ha trascendido y cobrado especial importancia en los últimos años. No sólo en el estudio de las Ciencias Sociales en el aula, sino que ha trascendido a nivel de reivindicación social a ambos lados del “charco”. El 12 de octubre de 1492 es, sin duda, una fecha que está grabada en la memoria de todos por ser uno de los acontecimientos históricos que más repercusión tiene a la hora de hablar sobre la enseñanza de la Historia en Educación Primaria.

Este acontecimiento ha generado, ya desde el siglo XVI, controversia por las acciones de los colonizadores españoles sobre los pobladores del “Nuevo Mundo”. Un discurso iniciado en 1511 por fray Antón Montesinos denunciando las condiciones de abuso de poder durante la conquista de América y continuado con el histórico enfrentamiento dialéctico entre Bartolomé De las Casas y Ginés de Sepúlveda en 1551 en la conocida Junta de Valladolid que sentó las bases del conflicto. Un conflicto que divide a aquellos defensores del derecho de dominio que justificaba muchos de los actos cometidos durante la conquista y colonización de América por parte de los colonizadores españoles, entendiéndolos como necesarios y justificados en favor de otorgar el don de la fe católica y la razón a los indígenas; y aquellos que defienden la identidad originaria de los pueblos precolombinos, su cultura, modo de vida y organización social condenando las atrocidades realizadas durante el proceso de colonización y las consecuencias que tuvo sobre los pobladores originarios del “Nuevo Continente”. Se exponen, por tanto, dos versiones del mismo relato: una versión de la narración basada en la perspectiva europea y centrada en la heroicidad de sus protagonistas y en la labor evangelizadora de España, que de aquí en adelante será denominada versión eurocéntrica o versión colonialista, y otra versión centrada en la perspectiva de los pueblos precolombinos, de aquí en adelante denominada versión indigenista.

Con relación a este conflicto, resulta interesante analizar el papel que juega en el ámbito educativo, cómo se traslada este relato en la escuela española, especialmente distinguiendo dos momentos, el empleo del descubrimiento de América durante el franquismo y la enseñanza del descubrimiento de América en la actualidad, prestando especial atención a cómo se transmite este discurso hoy en día en la escuela, qué elementos destacan en su enseñanza y si se realiza desde una perspectiva neutral, transmitiendo tanto conocimientos sobre los colonizadores como de los colonizados. Estudios recientes confirman, como se mostrará a continuación, una creciente tendencia a romper con el tradicional discurso hegemónico del descubrimiento de América, centrado en la figura de los colonizadores, para dar paso a un discurso en el que las culturas precolombinas comienzan a ganar peso en los contenidos impartidos en

Educación Primaria. También es cierto que mientras que se observa un claro consenso en cuanto al relato sobre Cristóbal Colón y sus viajes, no existe un consenso en torno a los contenidos a abordar sobre las culturas precolombinas. Otro elemento para tener en cuenta es el papel del docente en la enseñanza de dichos contenidos, ya que por mucho que los libros de texto recojan, la última palabra reside en el docente. Para ello, se compararán también diferentes puntos de vista de abordar el tema por parte de docentes españoles de Educación Primaria y Educación Secundaria. Todo esto se culminará a través de una propuesta de intervención con un enfoque intercultural sobre cómo abordar la temática en el aula de manera neutral, cómo transmitir al alumnado la narrativa del descubrimiento de América teniendo en cuenta la sociedad globalizada de hoy en día, la diversidad cultural existente en el aula y las consecuencias reales para ambos protagonistas del acontecimiento, apartando a un lado cualquier ideología que pueda condicionar el discurso y apoyado en la historia real de los acontecimientos, analizando ambas corrientes del discurso.

Para ello, este trabajo se articula en torno a tres que dirigen la investigación hacia diferentes elementos que permiten conocer y entender este suceso tan controvertido. Por un lado, el punto de partida que permite desgranar la comprensión del descubrimiento, la narración del descubrimiento de América a través de la revisión bibliográfica de fuentes históricas, tanto primarias como secundarias. Otro bloque de la investigación hace referencia al valor ideológico e institucional que se le ha concedido a la fecha 12 de octubre, analizando su significación tanto en España como en diferentes países de Latinoamérica, así como el tratamiento de dicho contenido en la escuela española, realizando una comparación entre la enseñanza del descubrimiento de América durante el periodo franquista y su enseñanza actual. Finalmente, se realiza una propuesta de intervención educativa con el objetivo de transmitir de manera neutral dicho suceso.

En referencia a lo anteriormente comentado, este trabajo inicialmente supone una investigación acerca de la tendencia actual escolar con relación a la enseñanza del descubrimiento de América en la escuela española, así como su trayectoria en el tiempo y su contexto o fundamentación histórica. Esta investigación se realiza a través de una revisión bibliográfica de fuentes históricas tanto primarias como secundarias, así como de estudios relacionados con el ámbito académico. Por otro lado, este trabajo culmina con una propuesta de intervención destinada a abordar la temática central del mismo bajo un modelo inclusivo, un modelo que tenga en cuenta la diversidad y globalidad de la sociedad y, por tanto, de la escuela.

## B. OBJETIVOS GENERALES

Con el propósito de emprender una investigación sobre el conflicto surgido a raíz del “descubrimiento” y colonización de América y su repercusión en el ámbito educativo, es oportuno en primera instancia acotar el ámbito de estudio de este análisis. Para ello, en primer lugar, se exponen los objetivos principales que se persiguen con la realización de este trabajo.

El *objetivo principal* de este trabajo reside en el análisis del tratamiento del “descubrimiento” de América en el aula actualmente a fin de elaborar una propuesta de intervención de acuerdo con un modelo inclusivo, un modelo intercultural que atienda a la diversidad y la globalidad de la sociedad de hoy en día. Resulta interesante en este punto atender al estudio realizado por Juan Ramón Moreno y Francisco José Martínez (2020) sobre la presencia de las culturas precolombinas en libros de textos escolares. Se considera oportuno, para conocer y comprender las tendencias actuales o líneas de actuación con respecto a la enseñanza del “descubrimiento” de América, cómo se llevaba a cabo esto en un periodo tan significativo y cargado de tintes ideológicos como es el periodo franquista. En este punto, cobra importancia el estudio de Bienvenido Martín Fraile e Isabel Ramos Ruiz (2020) sobre la enseñanza del descubrimiento de América durante el periodo franquista. La contraposición de estos dos estudios permitirá acercar y comprender el discurso de la tendencia actual y sus antecedentes, reflejo de la opinión social en relación con este conflicto.

*Otro de los objetivos* de este trabajo, a colación del anterior y con la finalidad de fundamentar lo anteriormente dicho, es explorar la posibilidad del estudio del descubrimiento de América desde una posición de neutralidad, conociendo causas y consecuencias del mismo, así como estudios relacionados con este suceso y la narrativa del “descubrimiento” que de ellos se desprende. Interesa en este punto realizar una comparación entre las consecuencias para la potencia colonizadora y las consecuencias para la población colonizada. Todo esto permite establecer un pensamiento crítico y fundamentado en evidencias sobre la actualidad del conflicto “Día de la Hispanidad o Nada que descubrir”.

Por tanto, este trabajo persigue conocer cómo es llevado al aula actualmente la narración del “descubrimiento” de América, su marco histórico y la implicación que este ha tenido tanto en la sociedad como en la escuela tradicional, en el caso que ocupa este trabajo, la escuela española. Esta investigación concluye con una propuesta de intervención educativa centrada en un modelo inclusivo, un modelo basado en una sociedad globalizada como la actual.

## C. METODOLOGÍA

Este trabajo plantea una investigación sobre los acontecimientos colombinos de 1492 y sus posteriores consecuencias, centrandó el foco de atención en el ámbito educativo. La finalidad última de este trabajo reside en analizar el papel del “descubrimiento” de América en la escuela española y cómo se está impartiendo este contenido desde el área de las Ciencias Sociales. Para ello, es relevante cuestionar, en primer lugar, todo discurso relacionado con este acontecimiento histórico alejado de una explicación crítica y basada en evidencias. Por esto, el enfoque de este trabajo reside en conocer a fondo los entresijos del proceso de “descubrimiento” y colonización de América atendiendo a dos enfoques. Por un lado, el relato clásico o perspectiva Eurocéntrica, cuyo eje vertebrador reside en las heroicas hazañas de Cristóbal Colón y la acción evangelizadora de la Corona española en dicho territorio. Por otro lado, un análisis centrado mayoritariamente en las culturas precolombinas, en su cultura y en el proceso colonizador vivido durante los siglos XV y XVI. Una vez conocidas ambas perspectivas del mismo relato, se procede a conocer la repercusión que ha llegado hasta la actualidad, la esencia del conflicto.

Para ello, se propone una comparativa entre las distintas significaciones del 12 de octubre tanto en España, considerada como fiesta de la nación, como en otros países de Latinoamérica. Este punto alimenta el debate sobre la legitimación o no del proceso de colonización, discurso que, si bien es cierto que la escuela es un reflejo de la sociedad, esta no debe ser ajena al debate. Para conocer cómo se lleva a cabo hoy en día la enseñanza de este contenido en el aula, se analiza el estudio realizado por la Universidad de Alicante sobre el tratamiento de las culturas precolombinas en los libros de texto, a la par que se analiza las declaraciones de un artículo publicado en la sección de educación del diario El País en relación con la tendencia actual sobre la enseñanza del “descubrimiento” de América y la cada vez mayor visibilización de las culturas precolombinas. Estos artículos suponen un gran contraste en relación con un estudio realizado por Bienvenido Martín Fraile e Isabel Ramos Ruiz en el año 2020, el cual muestra la tendencia seguida durante el periodo franquista, muy diversa a la empleada actualmente, lo que permite realizar una comparación entre pasado y presente de la enseñanza de este hito histórico.

Este trabajo, que combina la investigación con la intervención educativa, parte de los elementos más generales de la historia hasta los casos más particulares, seccionando la narrativa del “descubrimiento” de América desde varias perspectivas para llegar a una conclusión, una propuesta de intervención basada en una perspectiva neutral e intercultural de tratamiento de esta temática.



## D. DESARROLLO

Con el objetivo de analizar y reflexionar acerca de uno de los mayores acontecimientos históricos acaecidos hasta la fecha, se considera oportuno iniciar el discurso versando acerca del concepto Historia y su elemento más significativo, el tiempo histórico.

En primera instancia, resulta interesante adentrar el tema reflexionando y haciendo una revisión bibliográfica acerca de qué es la Historia, por lo que la primera pregunta a formular y tratar de encajar dentro del hilo conductor de este trabajo es ¿Qué es la Historia? Para responder a esta pregunta, Zuluaga (2005, pg. 2) sostiene:

*Con el término Historia, decimos tanto la "realidad acontecida" como la disciplina que la estudia. El desarrollo de esta última, especialmente en términos epistemológicos, ha llevado a los historiadores a distinguir la "historia-disciplina" de la "historia-realidad", reservando para esta última el término Historia y designando a la disciplina con el nombre de historiografía.*

Teniendo en cuenta esta definición de Zuluaga, es relevante plantearse sobre qué elemento de la Historia debe centrarse el foco. Teniendo en cuenta el eje vertebrador de este trabajo, el “descubrimiento” de América interesa centrar el discurso sobre la realidad que ha acontecido dicho suceso, tanto sus precedentes como sus consecuencias. Un proceso de colonización tiene dos protagonistas completamente antagónicos, por un lado, la potencia colonizadora y en el extremo opuesto la población sometida o colonizada. Teniendo en cuenta esta dicotomía antagónica, han de tenerse en cuenta dos versiones de una misma historia, siendo este uno de los objetivos centrales de este trabajo.

Una vez adentrado el término Historia por parte de Zuluaga, resulta relevante hablar sobre el elemento que reina sobre todo lo anterior y dota de sentido, el tiempo. Adentrando conceptos sobre el tiempo con relación a la Historia, “*Es el tiempo que nace a partir de la interpretación que hacen los historiadores de los hechos, del pasado de las sociedades. El tiempo histórico es en definitiva aquel que permite conocer y explicar las sociedades a través del tiempo.*” (Romero Meza, E. 2010).

Conocido el concepto, haciendo una revisión acerca del tiempo histórico, resulta obligado mencionar a uno de los mayores historiadores del siglo XX, Fernand Braudel. Al hablar de tiempo histórico, Fernand Braudel (2007) propone dividir el mismo en tres: tiempo corto o tiempo del acontecimiento, tiempo medio o tiempo de coyuntura y tiempo de larga duración o estructura. El tiempo corto o tiempo del acontecimiento secciona el tiempo histórico en decenas, veintenas o cincuentenas de años y es el referido a los acontecimientos de la vida cotidiana. Fernand Braudel revolucionó la historiografía del

siglo XX por entender la historia teniendo en cuenta no sólo los acontecimientos, sino también la economía, la religión, la geografía o la política entre otros, lo que supone una ruptura con la Historia tradicional. Es decir, no entiende la historia como una sucesión de acontecimientos aislados, sino como la suma de los elementos que componen las sociedades. En palabras de Braudel (2007, pg. 4) “*el acontecimiento es explosivo, tonante. Echa tanto humo que llena la conciencia de los contemporáneos; pero apenas dura, apenas se advierte su llama.*”.

Introducidos y comprendidos los términos “Historia” y “Tiempo Histórico” desde un plano más reflexivo, se hace evidente hablar sobre la periodización de la Historia. Tradicionalmente, la historia se divide en dos periodos marcados por la aparición de la escritura, la Prehistoria y la Historia, siendo la Prehistoria el periodo de tiempo sucedido desde la aparición del hombre hasta la aparición de la escritura y la Historia el periodo de tiempo que transcurre desde la aparición de la escritura hasta nuestros días. Esta clasificación o periodización clásica es un recurso historiográfico que permite definir periodos de tiempo con unas características comunes, así como distinguirlos de otros periodos o edades.

Según recoge la revista digital de historia La Crisis de la Historia (s,f.) esta clasificación, tal como se conoce hoy en día, se debe a los trabajos de Cellarius y Gatterer.

**Cristóbal Cellarius**, historiador alemán, fue el primero en emplear los términos Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna. En la clasificación de Cellarius, recogida en su obra *Historia Antigua* (1685), la Edad Antigua finalizaba con la llegada del emperador Constantino en el año 324 y la Edad Moderna empezaba con la caída de Constantinopla en el año 1453, denominando a la etapa intermedia Edad Media.

**Johann Christop Gatterer**, historiador alemán, aceptó la clasificación de Cellarius, pero realizó algunas modificaciones. Marcó el final de la Edad Antigua con la caída del imperio de Roma en el año 476 y marcó el inicio de la Edad Moderna en el año 1492, con el “descubrimiento” de América. Finalmente, las modificaciones de Gatterer se aceptaron llegando dicha segmentación de la historia a la actualidad.

Analizando las clasificaciones anteriores, se observa que los sucesos que marcan estas segmentación en edades vienen marcadas por acontecimientos ocurridos o relacionados con Europa, lo que se puede catalogar de perspectiva e imposición Eurocéntrica de la Historia. Este término debe ser tenido en cuenta, ya que será un eje vertebrador de contenidos más adelante.

Entrando en materia sobre el objeto de estudio de este trabajo, si bien es cierto que se puede inducir de afirmaciones anteriores, el acontecimiento histórico que da sentido y significado a esta revisión es el “descubrimiento” de América, nombre dado en Europa poco después de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano, en honor a

Américo Vespucio. Atendiendo a la clasificación vigente hoy en día, la clasificación de Gatterer, este acontecimiento supuso un cambio de etapa en la historia, un nuevo rumbo de la sociedad. Este cambio de paradigma tal y como se conoce hoy en día no significó un cambio drástico en el día a día de la sociedad, es decir, el cambio de Edad Media a Edad Moderna no implica una diferencia drástica en la sociedad entre el 11 de Octubre de 1492 y el día posterior. Esta clasificación se ha realizado posteriormente a los sucesos que recoge. De hecho, basta con observar la fecha de publicación de *Historia Antigua* para darse cuenta de ello.

Como se recoge anteriormente, la periodización de la Historia es una herramienta empleada por los historiadores para clasificar periodos de tiempo con características similares.

### D.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL DESCUBRIMIENTO

Para comprender todos los factores existentes en torno al “descubrimiento” de América, se considera relevante conocer y comprender los precedentes que llevaron al mismo.

Según recogen los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España (s,f.), la aventura comienza años antes con la idea de realizar una ruta comercial a las Islas Molucas (Indonesia) más breve que la realizada por navegantes portugueses. Esta propuesta viene dada por el cierre de rutas comerciales en Oriente tras la caída del Imperio Bizantino (acontecimiento que marca el inicio de la Edad Moderna en la clasificación de Cellarius). Estas Islas se caracterizaban por ser un centro comercial de especias, denominándose la Especiería. Tras ofrecer esta idea a Juan II de Portugal y ser rechazado, en 1486 ofrece el proyecto a los Reyes Católicos. Años más tarde, tras la rendición de Boabdil y conquista de Granada, los Reyes Católicos nombran almirante virrey y gobernador a Cristóbal Colón a través de las Capitulaciones de Santa Fe (Figura I). Este documento, firmado el 17 de abril de 1492, supuso un acuerdo entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos en relación con el viaje comercial a las Indias.

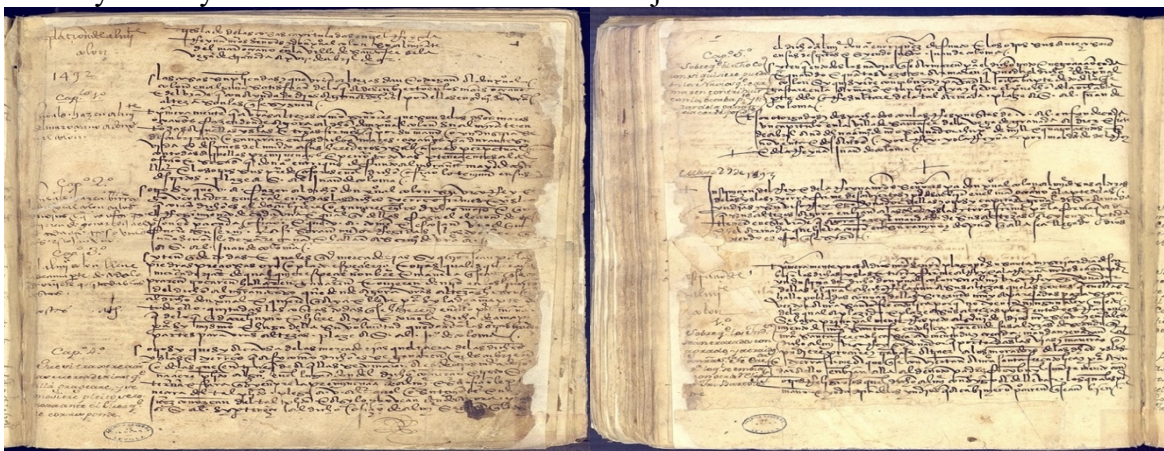


Figura I. Capitulaciones de Santa Fe. Fuente: Archivo General de Indias. Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Casi cuatro meses después, el 3 de agosto de 1492, comienza la aventura desde Huelva, en el puerto de Palos de la Frontera. Según recoge la revista. “Historia” de National Geographic, la tecnología empleada para esta expedición constaba de dos carabelas y una nao. La diferencia entre ambas (García Díaz, I. 2015) reside en que las carabelas eran barcos más ligeros y rápidos que las naos, formadas por dos o tres palos aparejados con velas latinas; mientras que las naos eran más grandes y pesadas, formadas por tres mástiles y velas cuadradas, lo que las hacían adecuadas para la larga navegación. La nave capitana, la nave en la que realizó la travesía Cristóbal Colón (llamada Santa María) era la embarcación catalogada como Nao. Las otras dos embarcaciones, la Pinta y la Niña, eran carabelas.

La expedición hizo escala en Canarias, de donde partió el 6 de septiembre de 1492. Tras un mes de navegación, la expedición tras avistar bandadas de aves avistó tierra el 12 de octubre de 1492. Esto fue en la isla de Guanahaní, bautizada como San Salvador. El autor Dióscoro Teófilo Puebla Tolín escenificó a través de su cuadro “Primer desembarco de Cristóbal Colón en América” esta llegada, mostrando en primer plano a Cristóbal Colón arrodillado sobre suelo americano, mostrando a la izquierda del mismo (perspectiva del espectador) un grupo de indígenas. El cuadro, que se adjunta a continuación, se encuentra en el Museo del Prado (Figura II).



*Figura II. Primer desembarco de Cristóbal Colón en América. Dióscoro Teófilo Puebla Tolín. Fuente: Museo Nacional del Prado.*



Prosiguiendo con la narración de los acontecimientos, la expedición continuó por el este hasta llegar a la Isla de La Española el 6 de diciembre del mismo año. Tras días de navegación, la nave capitana encalló el 24 de diciembre. Sus restos fueron empleados para construir el fuerte de Navidad. El 16 de enero de 1493 este primer viaje llega a su fin, tras la orden de Cristóbal Colón de regresar a España.

Según recoge The Hispanic Council (2022), antes de llegar, la expedición hizo escala en Portugal, donde el rey Juan II fue informado de la aventura. Antes de partir, Cristóbal Colón se comprometió a través de las capitulaciones de Santa Fe (expuestas anteriormente) a entregar el 90% de los beneficios recaudados de la expedición a los Reyes Católicos. Esta aventura podría haber supuesto un motivo de conflicto entre España y Portugal debido al *Tratado de Alcaçovas*, firmado en 1479. Este tratado reconocía como territorio portugués cualquier descubrimiento realizado por debajo del paralelo 26. Ante este riesgo, el Papa Alejandro VI concedió las denominadas Bulas Alejandrinas en el año 1493, las cuales permitían a Castilla conquistar y reclamar los territorios americanos descubiertos, así como a evangelizar a la población. Estas bulas, concretamente la Bula menor homónima, marcó un meridiano que sería el precursor del conocido como Acuerdo de Tordesillas en el año 1494, acordando un reparto de las zonas de navegación atlánticas.

De manera esquemática, puesto que es por todos conocido, este es el primer viaje realizado por Cristóbal Colón a lo que él creía que era La Especiería y sus consecuencias más directas. No habiendo conseguido su objetivo de llegar a la isla de la Especiería, Colón inicia en septiembre de 1493 su segundo viaje, cuya duración fue de aproximadamente tres años (junio de 1496). Un tercer viaje parte de Cádiz en mayo de 1498 y finaliza en noviembre de 1500. El cuarto y último viaje de Colón a América inició en mayo de 1502 y finalizó dos años después, en noviembre de 1504 (Figura III).



Figura III. Viajes de Cristóbal Colón. Fuente: Gutiérrez Rodríguez, L.

Estos fueron las expediciones lideradas por Cristóbal Colón al continente americano. Éste murió en Valladolid en 1506 pensando que había llegado a las Indias, de ahí la denominación de “indios” a los indígenas. No sería hasta un año después, en 1507, cuando el nuevo continente recibiría el nombre de Américo Vespucio. El interés principal de este trabajo reside en el análisis de las consecuencias que acarreó este acontecimiento. Como ya se ha comentado con anterioridad, interesa conocer las consecuencia tanto para el “Viejo Continente” (Europa) como del “Nuevo Continente” (América) del suceso, comparando y contraponiendo las dos realidades o versiones del mismo acontecimiento.

Para realizar este análisis, en primer lugar, se exponen las consecuencias que tuvo para la potencia colonizadora, por lo que se empleará una versión Eurocéntrica del suceso. Para adentrar este relato, se presenta en primer lugar una definición sobre la corriente colonialista. Jokin Alberdi y Karlos Pérez de Armiño (2005) definen el colonialismo como:

*Control político formal de un determinado territorio o país por parte de otro. En perspectiva histórica, ha representado un proceso histórico mediante el cual los territorios de ultramar fueron incorporados a la economía mundial en clave de desigualdad respecto de los países europeos ricos, a fin de satisfacer las necesidades de expansión económica de éstos, dando lugar a una suplantación de sus estructuras económicas, sociales y políticas.*

Como cabe esperar, este acontecimiento conllevó una reorganización de aspectos de índole económicos, culturales y sociales. El portal web Enciclopedia de Historia (2019) destaca cuatro etapas en la conquista del continente americano: Descubrimiento, Conquista, Colonización y Evangelización. La etapa denominada como Descubrimiento hace referencia a los cuatro viajes realizados por Cristóbal Colón descritos con anterioridad. El término “Conquista” hace referencia al periodo de invasión de tierras americanas por parte de los europeos. Esta etapa fue controvertida por la resistencia encontrada por civilizaciones tales como la inca o la azteca, destacando aquí las figuras de Francisco Pizarro (conquistador español que derribó al Imperio Inca) y Hernán Cortés (conquistador español que derribó al Imperio Azteca). La etapa denominada Colonización hace referencia a la imposición de religión, cultura y costumbres europeas a los habitantes americanos. La etapa denominada Evangelización hace referencia a la sustitución de las creencias de los habitantes americanos y la imposición de la fe católica.

Tras la descripción de estas etapas, se puede comenzar a hablar sobre el encuentro entre los dos personajes de esta historia, potencia colonizadora y población colonizada, observando someramente un choque entre dos realidades. El mismo portal afirma sobre este choque que:

*La conquista constituyó un violento choque de civilizaciones, tras el cual se desestructuró el mundo de los pueblos originarios. Estos fueron obligados a someterse a la dominación de los europeos, que les impusieron su lengua, religión y cultura además de distintas formas de trabajos forzados y servidumbre. (Enciclopedia de Historia, 2019)*

Volviendo al hilo conductor anterior, la versión Eurocéntrica del relato, las consecuencias, directas o indirectas, que conllevó este acontecimiento para Europa se pueden definir principalmente como beneficios económicos. Como recogen los Archivos Estatales sobre el Bicentenario de las Independencias Iberoamericanas, en cuanto a economía, este hecho conllevó la apropiación de metales preciosos, lo que permitió extender el comercio tanto de mercancía metálica como no metálica. Otro comercio que tuvo su apogeo durante este periodo fue la comercialización de esclavos indígenas. Otro de los grandes beneficios para Europa fue la incorporación de especies vegetales originarias de América como la patata, el maíz, el tomate o el tabaco. En relación con el comercio, se crea La Casa De Contratación, una entidad encargada de controlar el comercio con América. La organización de tierras americanas se realizó en torno a un entramado institucional que parte de España. Esta organización atiende a instituciones del Gobierno en España (Consejo de Indias) e instituciones del Gobierno de Indias (Virreinos, Audiencias y Cabildos). Con la finalidad de organizar la política colonial, se crea el Real y Supremo Consejo de Indias en 1524. Según recoge Enciclopedia de Historia (2019), entre las funciones de esta institución destacan la elección de candidatos para gobernar las colonias, la organización de índole religiosa, resolución de conflictos entre funcionarios de América, organización territorial,... A nivel social, se puede emplear el término “sociedad colonial” para hacer referencia a la coexistencia dentro del mismo territorio de colonizadores españoles y población colonizada. Esta relación se basa en el sometimiento de los primeros frente a los segundos, una vez superado el proceso de colonización. Así, la sociedad en suelo americano se dividió en españoles, indígenas y negros. Para prosperar socialmente, se promovió el matrimonio entre españoles e indígenas, lo que suponía preferencia en la repartición de indios (haciendo alusión al comercio de esclavos mencionado con anterioridad). Esta sociedad tenía unos derechos marcados en función de su estatus o clasificación, ocupando el escalafón social el hombre blanco y el peldaño más bajo el esclavo negro. Cabe destacar la figura del encomendero, siendo este un conquistador recompensado mediante el trabajo de indios. Estos últimos, a cambio de su trabajo recibían generalmente religión católica. De este discurso se saca en conclusión la relación inicial que se estableció entre potencia colonizadora y población colonizada, una subordinación de los segundos con respecto a los primeros, al igual que en el caso africano o canario. La diferencia entre estos y los indígenas americanos, todos ellos sometidos gracias a las concesiones papales en formas de bulas, reside en lo que se denominó “Justos Títulos”. A fin de alimentar el debate sobre aquello que ha sido lícito o ilícito en torno al “descubrimiento” del “Nuevo Continente”, se pone ahora en conocimiento el conflicto surgido a raíz del denominado “Sermón de Adviento”.

Bárbara Díaz (1993), en relación con la guerra con los indios americanos apoyada y sostenida por las Bulas Alejandrinas (comentadas con anterioridad), explica qué es y qué consecuencias tuvo el sermón de Adviento del fraile Montesinos (1511). Este es el primer momento en que se cuestiona la legitimidad de la masacre y las condiciones en las que se tenían a los indios americanos. Tal fue la envergadura de dicho discurso realizado en la isla de La Española que llegó a la Corte, desembocando en lo que se conoce como “Justos Títulos”. Se puede afirmar que el conflicto que rodea el “descubrimiento” de América y que continúa en la actualidad empieza en este momento. Esta “toma de conciencia” en la Corte promulgó varias reuniones entre juristas y teólogos, la Junta de Burgos y la Junta de Valladolid. En relación con la Junta de Burgos, Rafael Sánchez Domingo (2012) afirma que el convento de San Pablo de Burgos acogió la primera Junta de teólogos y juristas que analizaron y estudiaron las denuncias realizadas sobre el trato a los indios americanos. A tal efecto:

*Las Leyes de Burgos o Reales ordenanzas dadas para el buen Regimiento y Tratamiento de los indios fueron sancionadas por el rey Don Fernando el 27 de diciembre de 1512 y poseen un valor extraordinario, por cuanto constituyen el primer cuerpo legislativo de carácter universal que se otorgó a los pobladores del Continente americano, siendo consideradas como la primera declaración de Derechos Humanos. (Sánchez Domingo, R. 2012, pg. 1) .*

Debe ser resaltada la figura del fraile dominico Francisco de Vitoria. Continuando con el discurso de Bárbara Díaz (1993) , Vitoria reafirmó la condición de persona y señor de sus propias tierras a los indios americanos, lo que supuso una controversia en la época, dado que la condición del indio estaba en el centro de la polémica. A través de la *Relectio de Indis* se centra en el análisis de los títulos legítimos e ilegítimos a su juicio, como considerar ilegítimo el derecho del descubrimiento o legítimo propagar la religión cristiana.

Con relación a la Junta de Valladolid (1550-1551), Belén Ramírez Bueno y Agustina López Trigo (2017) comentan las dos posturas defendidas. Por un lado, Bartolomé de las Casas (fraile dominico) promulgó al igual que Vitoria los derechos de los indios americanos. En el otro extremo completamente opuesto, Juan Ginés de Sepúlveda apoyó las acciones bélicas contra los indios americanos. La contraposición de ideas entre ambos reside en la defensa por parte de Sepúlveda de que los indios debían ser empleados como “siervos por naturaleza”, entendiendo a estos más como animales salvajes que como hombres.; mientras que De las casas se centró en demostrar los conocimientos, modo de vida y costumbres de los indios americanos, mostrando su aptitud en política y fe. Estas dos posturas tan antagónicas que trataban la condición salvaje o humana de los indígenas, producidas hace casi cinco siglos, siguen alimentando el discurso hoy en día, siendo el objeto de estudio principal de este trabajo.



Una vez analizado el relato desde una perspectiva “colonialista”, se considera oportuno realizar una contraposición analizando el discurso bajo una perspectiva “indigenista”. Resulta, cuanto menos, llamativo realizar una búsqueda sobre el término “indigenismo”. Atendiendo a la primera acepción del diccionario de la Real Academia Española (RAE), el indigenismo es “*el estudio de los pueblos indios iberoamericanos que hoy forman parte de naciones en las que predomina la civilización europea*”. Según el autor mexicano Félix Báez – Jorge (1993) el indigenismo hace referencia a “*el estudio de las expresiones culturales (plásticas, literarias, musicales...) que manifiestan admiración singular por las expresiones autóctonas*”. Resulta interesante los diferentes términos empleados para una misma definición, mientras que una de las descripciones incorpora la civilización europea, otra se centra en hablar sobre lo autóctono.

Planteada esta reflexión inicial, se propone un análisis de las consecuencias acaecidas a los indígenas fruto del “descubrimiento” de América. Este análisis se propone realizando una contraposición con los elementos mencionados anteriormente en la perspectiva eurocéntrica o colonialista. Las repercusiones que tuvo este hito histórico para los indígenas, según recoge Liliana Formento (2019), se traducen en descenso demográfico producido bien por matanzas, conflictos bélicos y condiciones laborales de esclavitud, aunque también intervinieron componentes bióticos en forma de patógenos portados por los colonizadores españoles para los que los indígenas no tenían resistencia orgánica como la viruela o la gripe común. Otra de las consecuencias más significativas es el proceso de aculturación vivido por los indígenas, a través del cual se trata de sustituir las creencias de los mismos y su conversión a la fe católica.

*Muchas etnias creían en un dios civilizador que se presentaría en la tierra a completar la obra del dios creador. Por esta visión, los primeros contactos fueron interpretados, con gran confusión, como la llegada de los esperados dioses (el héroe civilizador que venía a completar la tarea), pero las evidencias que mostraron la humanidad de los españoles no fueron suficientes como para recomponer el quiebre y, el fin de sus dioses fue percibido como catástrofe cósmica. (Formento, L. 2019, pg. 53).*

Otra de las consecuencias relevantes de este proceso es lo que la autora denomina como “subversión ecosistémica”, haciendo referencia a la imposición de flora (como el trigo o la caña de azúcar) y fauna (como el cerdo o las ratas) procedente del “viejo continente”, a la propagación de agentes patógenos (mencionados con anterioridad) y la sobreexplotación de recursos naturales, como metales o madera. Una de las consecuencias más significativas fue el trabajo. Por medio del proceso de aculturación anteriormente mencionado, coacción y violencia, los indígenas fueron sometidos como mano de obra forzada, hecho que se institucionalizó por parte de la Corona a través del repartimiento de indios, la encomienda. Si bien es cierto que existía el trabajo libre durante el periodo colonial, como afirma Formento, este tuvo un carácter excepcional y

un uso poco extendido. Finalmente, en relación con las consecuencias citadas anteriormente para la potencia colonizadora, en este caso también se puede mencionar la imposición de una nueva jerarquía social de dominación colonial, donde el indio ocupaba, junto con el esclavo negro, la posición más baja de los peldaños sociales, de esta manera *“emerge un ordenamiento social jerárquico basado en la desigualdad socioétnica que responde a la dureza e intolerancia de las jerarquías sostenidas por la dominación colonial, pues el poder determina y define las posiciones de cada grupo o sector”* (Formento, L. 2019, pg. 55).

## **D.2. CONFLICTO EN TORNO AL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. ACTUALIDAD SOCIAL Y ACADÉMICA**

Una vez analizado el contexto histórico que articula este trabajo, resulta interesante conocer la actualidad, tanto social como académica, que ha propiciado este suceso.

### **D.2.1. 12 de octubre. Visión del conflicto a ambos lados del “charco”**

Una vez analizadas las consecuencias del “descubrimiento” de América bajo la perspectiva de los dos protagonistas de la historia, colonialismo e indigenismo; y conocida también la histórica discusión entre De las Casas y Sepúlveda, la cual alimenta hoy en día el discurso sobre las acciones cometidas durante el proceso de colonización, es hora de poner de manifiesto cómo se traduce todo esto a la actualidad, qué repercusiones ha tenido y cómo se sigue tratando este tema hoy en día. Para ello, se procede en esta ocasión a conocer el significado del 12 de octubre tanto en España como en diversas regiones de Latinoamérica.

En España se celebra el Día de la Fiesta nacional el 12 de Octubre. Como recoge el Ministerio de Defensa del Gobierno de España (2021), *“El 12 de octubre es una fiesta de unión, de hermanamiento, en la que mostramos, además, nuestro vínculo con la comunidad internacional.”* La Ley 18/1987, de 7 de octubre recoge la declaración de Fiesta Nacional de España el día 12 de octubre. La exposición de motivos del texto consolidado elude a *“efemérides histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los Reinos de España en una misma Monarquía, inicia un período de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos.”* Esta fiesta se remonta a 1913, cuando el presidente de la Unión Iberoamericana decidió hacer una celebración que uniese España y Latinoamérica, seleccionando la fecha de 12 de octubre. Posteriormente, fue declarado festivo nacional en 1918 por Alfonso XII y ratificado durante el régimen franquista. Por entonces, este día era llamado Día de la Raza. *“El 12 de octubre, mal titulado el Día de la Raza, deberá ser en lo sucesivo el Día de la Hispanidad.”* (de Maeztu, R. 1931). Estas fueron las declaraciones de Ramiro de Maeztu, embajador de España en Argentina. Desde entonces, pasó a denominarse Día de la Hispanidad. Tradicionalmente, en esta festividad se celebra el desfile militar de las

Fuerzas Armadas. Se deja ver tras esto una clara instrumentalización de la historia para vincularla al prestigio del ejército, un ejército que soportó la dictadura franquista.

Echando ahora la vista sobre el plano internacional, más concretamente al otro lado del “charco”, cabe conocer lo referido a esta fecha en Latinoamérica. En Perú, cuna del mayor imperio precolombino, el 12 de octubre ha recibido la denotación o nombramiento de “Día de los pueblos originarios y del diálogo intercultural”. Esta denominación deja entrever la postura de Perú con relación al conflicto que surge del “descubrimiento”. Un ejemplo similar es el caso de Bolivia o Venezuela. En el caso de Bolivia, el 12 de octubre recibe el nombre de “Día de la descolonización en el estado plurinacional de Bolivia”. Este nombre reside en la histórica resistencia indígena bolivariana. Fue declarado Día de la Descolonización en 2011, anteriormente se denominaba Día de la Raza. En el caso de Venezuela, el 12 de octubre recibe el nombre de “Día de la resistencia Indígena”. Según recoge el Instituto Nacional de Estadística del Gobierno de Venezuela (2021), *“ el origen de esta conmemoración lo encontramos en el año 2002, cuando es decretado por el Gobierno Nacional como forma de reivindicar y honrar la resistencia de los nativos americanos contra los conquistadores.”* De estas afirmaciones se puede comprender aquello que busca y persigue la corriente indigenista, poner en valor las culturas precolombinas y su resistencia frente a los colonizadores.

En el otro extremo, pero sin abandonar Latinoamérica, se encuentra el caso de Argentina o Chile. En el caso de Argentina, el 12 de octubre se celebra el Día de las Efimeridades, considerada la fecha patria. Este hecho supone una ruptura con la identidad indígena originaria, en pro de reconocer el “descubrimiento” de América como parte del progreso, siguiendo la corriente darwinista. En relación con estos dos últimos casos, Mario Carretero y Miriam Kriger (2008, pg. 231) defienden sobre Chile y Argentina que *“el proyecto nacional de hecho ha impuesto durante casi dos siglos violencia real y simbólica mediante una identidad blanca hegemónica”, lo que hace que se invisibilice las identidades originarias.”*

Se observa en este análisis sobre el 12 de octubre las dos corrientes anteriormente descritas, una corriente a favor del “descubrimiento” de América y el proceso de colonización justificada por la superioridad del europeo frente al “animal salvaje” o “indio” y por la necesidad de evangelizar a dichos salvajes, y en el otro extremo una corriente que busca destacar la figura de las civilizaciones precolombinas, la resistencia que opusieron a la colonización y los perjuicios que vivieron durante el mismo.

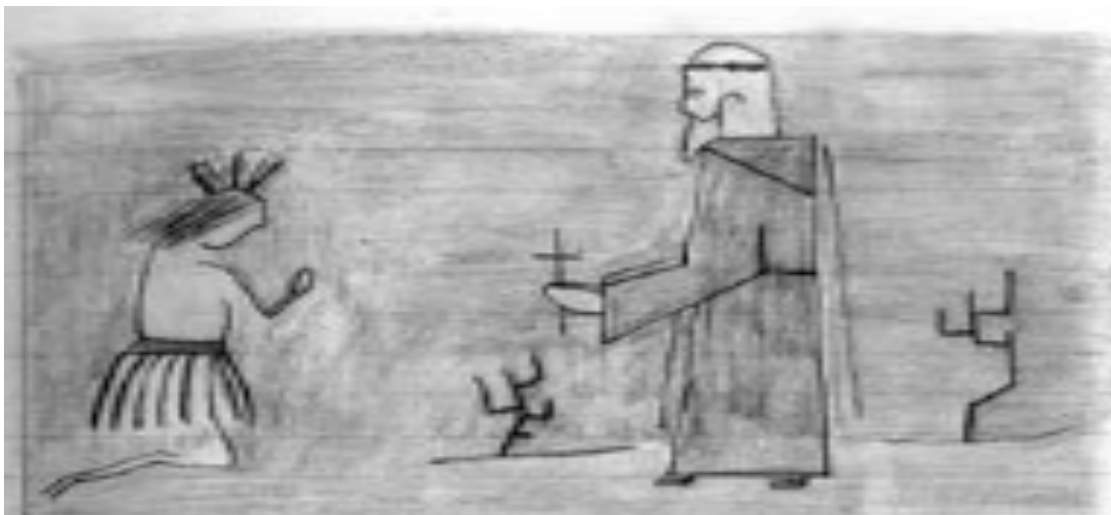
## **D.2.2. Descubrimiento de América. Tratamiento en la escuela española. Antecedentes y actualidad**

Finalmente, para concluir con el análisis de la repercusión de los acontecimientos ocurridos el 12 de octubre de 1492, llegando dicho discurso a la actualidad, resulta de interés reflexionar acerca de cómo se traslada este discurso al aula, si hoy en día sigue reinando una visión Eurocéntrica del suceso o se trata desde un punto de vista intercultural, atendiendo a una sociedad globalizada y reinada por la diversidad de sus ciudadanos. Es indiscutible que el “descubrimiento” de América es uno de esos contenidos que todo escolar ha aprendido a lo largo de su escolarización, siendo probablemente el 12 de octubre de 1492 la fecha más recordada con relación al estudio de las Ciencias Sociales en Educación. Anteriormente se ha comentado que el 12 de octubre se consolida como festivo nacional en 1918 y se ratifica durante el régimen franquista. Por ello, para analizar cómo se traslada la narración del “descubrimiento” de América en el aula, se atiende a dos momentos. Por un lado, cómo se enseña acerca del acontecimiento histórico reinante de este trabajo durante el franquismo y cómo se enseña actualmente.

Para analizar los conceptos enseñados en relación con la celebración del Día de la Hispanidad, Bienvenido Martín Fraile e Isabel Ramos Ruiz (2020) analizan una muestra de doscientos cincuenta cuadernos escolares del Fondo Documental de Cuadernos Escolares del Centro Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca. Este estudio recoge las principales causas de estudio en relación con el 12 de octubre. Estas son, por orden de relevancia en los cuadernos estudiados: Día de la Hispanidad ligado al “descubrimiento” de América, Hispanidad como concepto de Patria, Hispanidad asociado a religión y celebración de la Virgen del Pilar e Hispanidad como unidad e identidad asociado a costumbres y folklore. De este estudio, las conclusiones principales son, en primer lugar, el concepto de España como “mater evangelizadora”. Este acontecimiento se trataba durante los dos o tres días anteriores a la celebración en forma de narración de aventuras, con elementos tan significantes y expuesto anteriormente como las carabelas, la biografía de Cristóbal Colón o las nuevas tierras descubiertas. También se incluye la labor de España en el proceso de evangelización, resaltando el agradecimiento de América por dicho proceso como “hijas agradecidas” o los lazos espirituales establecidos entre americanos y colonizadores. Una cita obtenida de un cuaderno de rotación de la escuela mixta de Sandín del curso 1968-1969 recoge lo siguiente “*la espada de los conquistadores hacía posible una labor gigantesca: poblar, cultivar y organizar las tierras yermas y cambiar totalmente la forma de vida unificándolas a un sistema occidental de cultura católica*”. Esta cita evidencia la ideología o corriente inculcada. Se observa también en los libros de preparación de lecciones de los maestros la metodología a emplear a la hora de abordar este tema. Se exponen dos ejemplos:

- **Ejemplo 1.** Cuaderno de preparación de lecciones de Manuela Fernández. “Colón. Empezaré hablando con las niñas que si les gustan los viajes y decirles que hace muchos años un hombre llamado Cristóbal Colón, etc. contarles la forma de como descubrió América, etc. // Llevar a la pizarra el dibujo: La Pinta, La Niña, La Santamaría. // Carabelas. Recitar en voz alta: El barquito de papel. En la mitad de un periódico hice un barco de papel, en la fuente de mi casa le hice navegar bien.”
- **Ejemplo 2.** Cuaderno de preparación de lecciones de Rafael Galindo. “11 de octubre de 1955, Martes //Motivo Ocasional: Fiesta de la Hispanidad. Material: Mapas políticos de América y España, barquitos de papel plegado, cartulina, tijeras, mapamundi; mapa de España con una cruz en el centro, de la que partan tantos rayos como naciones evangelizó // ¿Qué conmemoramos este día? Hazaña histórica y gestiones que realizó Colon para llevar a término esta empresa, por fin, después de mucho ignorar unos caudillos generosos le dan lo necesario para este fin; pormenores y detalles del viaje, ¿por qué le dan a España el nombre de Madre de las repúblicas hispanoamericanas; qué enseñó España a estas naciones? Los niños mayores hicieron un ejercicio escrito de composición sobre la fiesta que celebramos.”

De estos dos ejemplos se puede observar, en primer lugar, el discurso con tinte heroico sobre la aventura emprendida por Cristóbal Colón, la centralización del discurso hacia elementos del viaje y la acción evangelizadora de España, como se refleja en la figura que se muestra a continuación (Figura IV).



*Figura IV. Ilustración proceso de Evangelización.. Fuente: Centro Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca.*

Por otro lado, se refleja una invisibilización hacia las culturas precolombinas, a sus creencias, a su forma de vida y organización social. Las culturas precolombinas en esta narrativa son quienes deben dar las gracias por recibir la fe católica, justificando cualquier acto en favor de la religión. Destaca en relación con esto afirmaciones como “qué enseñó

España a estas naciones”. En resumen, se observa aquí el llamado “enfoque” eurocéntrico, fijado en las hazañas emprendidas por España y el “favor” que supuso a América.

El estudio realizado por Martín Fraile y Ramos Ruiz concluye que el Día de la Hispanidad ha sido en la enseñanza primaria durante el franquismo la conmemoración más señalada, dotándola con los conceptos y nociones ideológicas de patria y catolicismo, que ensalza el carácter bondadoso de España hacia los países americanos, a los cuales se les concedió la fe católica y la razón.

Analizado el papel del Día de la Hispanidad durante el franquismo en el ámbito educativo, empleado como herramienta ideológica de transmisión de valores patrióticos y de construcción de identidad nacional, resulta indispensable analizar cómo se transmite actualmente en la escuela la narración de los acontecimientos surgidos a partir del 12 de octubre de 1492. Para ello, en primer lugar, se propone de manera esquemática el análisis del libro infantil “El descubrimiento de América”, libro escrito e ilustrado por Fernando G. Rodríguez y publicado en 2014 por la editorial Weeble. Este libro, recomendado para lectores a partir de 7 años, denota una perspectiva centrada en la perspectiva Europea, donde destacan frases como *“esta es nuestra historia: cómo un hombre y una nación descubrieron un nuevo continente para todos”* (G. Rodríguez, F. 2014). Otro momento llamativo de la narración es, al final casi de la historia, cuando habla sobre los objetos, animales y nativos que lleva Cristóbal Colón a los Reyes Católicos, normalizando en este momento el comercio o esclavitud de dichas personas.

Continuando con el análisis de la enseñanza del “descubrimiento” de América en la actualidad, resulta interesante realizar una comparación de ideas entre un artículo publicado en prensa, concretamente en la sección de educación del diario El País, y un estudio realizado en la Universidad de Alicante . El artículo en prensa del País, titulado “Descubrimiento, conquista y colonización con luces y sombras: así se enseña en España la llegada de los europeos a América” arranca con el siguiente subtítulo: *“Los alumnos aprenden más sobre los pueblos precolombinos y los docentes abordan el tema de forma más crítica, pero algunos expertos aseguran que se siguen transmitiendo muchos clichés”*. Este artículo fue publicado en 2020 por lo que, a priori, parece que la tendencia actual incluye los pueblos precolombinos, principalmente los imperios Inca, Azteca y Maya. Tres años antes de la publicación de este artículo, un estudio realizado en la Universidad de Alicante realizado por Francisco José Martínez Lorca y Juan Ramón Morena titulado “El descubrimiento de América y las culturas precolombinas en los libros de texto de Ciencias Sociales”, llegó a la conclusión tras haber analizado diferentes editoriales en los cursos de quinto de educación primaria y segundo de educación secundaria obligatoria (cursos en los recoge el currículum que se aborda el “descubrimiento” de América) que en relación a las cuestiones relacionadas con Colón o con el viaje existe consenso, no varía el discurso ni en forma ni en tiempo. Sin embargo, hay una variación en cuanto al tratamiento de las culturas precolombinas, ya que no existe un acuerdo o coincidencia en la manera de abordarlas en el aula. De hecho, de las

editoriales analizadas en Educación Primaria, sólo una hace referencia a las culturas precolombinas. Un hecho que no aparece reflejado en ninguno de los libros analizados es el término “mestizaje”, término empleado para designar la descendencia de la interacción entre españoles y americanos. Este estudio parece concordar con el artículo del diario El País, que recoge tanto opiniones de docentes en activo como de expertos. Éste afirma que hay un consenso entre profesores y estudiosos sobre el aumento de espacio que ocupan las culturas precolombinas en los libros escolares que hace años. En relación con el tema que ocupa esta reflexión, un maestro de educación primaria afirma en el artículo que “*En los libros de texto que usamos aparece como descubrimiento, pero en clase les explico que los españoles llegaron con sus armas y sus privilegios y colonizaron ese territorio*”. En el otro extremo del discurso, una profesora de Historia de un instituto público de Madrid afirma:

*Cada vez se trata la historia desde un punto de vista menos eurocentrista, de todos modos, como en cualquier proceso histórico, hay luces y sombras (...) Fue la primera globalización del mundo y la leyenda negra contra los españoles que hay en América está falseada, no fueron unos bárbaros. (El País, 2021)*

Como se observa, a pesar de la tendencia actual hacia un análisis crítico de los hechos sucedidos ante y durante el “descubrimiento” de América, la narrativa llevada a la escuela depende del punto de vista del docente, por lo que no cabe olvidar los tintes ideológicos que se pueden transmitir a través de este hecho, como ya ha sucedido en el pasado. La actualidad de la enseñanza del “descubrimiento” de América pasa por un discurso unificado en torno a Cristóbal Colón y las características de su viaje, pero paulatinamente cobra mayor importancia la figura de los colonizados, las culturas precolombinas, ocupando cada vez más el panorama en torno al conflicto surgido, que como bien se comenta anteriormente, se remonta al siglo XVI.

### **D.3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

El objetivo último de este trabajo se centra en la elaboración de una intervención educativa que atienda a una transmisión neutral del acontecimiento en torno al que gira el mismo. Esta propuesta educativa, teniendo en cuenta todo lo anteriormente descrito, se centra tomando como base el conflicto surgido en torno al “descubrimiento” y conquista de América. Por ello, se propone una intervención bajo un punto de vista intercultural que refleje la consideración de ambos bandos, tanto de potencia colonizadora como de población colonizada, poniendo de relieve causas y, sobretudo, consecuencias. Para dar forma y figura a esta intervención educativa, en primer lugar, es relevante poner de manifiesto el término “Interculturalidad”. El artículo 4.8 de la Convención sobre la protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones culturales de la Unesco (2005) define el término Interculturalidad como “*la presencia e interacción equitativa de*

*diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo*". Bajo esta premisa, se debe elaborar una propuesta de intervención inclusiva, que atienda a las diversas culturas que han entrado en este "choque entre dos mundos". Para ello, en primera instancia, se considera apropiado un análisis del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Concretamente interesa centrar el punto de atención sobre la asignatura troncal Ciencias Sociales. En relación con el tema de interés de esta propuesta de intervención, "El currículo de Ciencias Sociales del Principado de Asturias pretende iniciar al alumnado en el conocimiento de la construcción y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo (...) Del mismo modo, la naturaleza del área exige el tratamiento de la dimensión cronológica de las sociedades, de manera que el alumnado pueda iniciarse en el conocimiento de los procesos de evolución histórica."

De los cuatro bloques de contenidos en los que se organiza la asignatura de ciencias sociales, interesa analizar principalmente dos, aunque se abordarán contenidos de todos ellos. En primer lugar, el bloque 1 de contenidos (contenidos comunes), aboga por "la reflexión sobre las relaciones interpersonales, la identidad y el reconocimiento de las emociones propias y ajenas". Otro de los aspectos relevantes a tratar en relación con la temática central de la propuesta es "la importancia de una convivencia pacífica y tolerante, una actitud de respeto hacia los derechos humanos y los valores en los que se fundamenta la sociedad democrática". Otro bloque de contenidos interesante es el bloque 4 de contenidos (las huellas del tiempo). A través de él, "se trabajarán las cinco edades de la Historia, con su datación, los hechos históricos que marcan su inicio y su fin y el tiempo histórico y su medida (...)".

Para comprender el abordaje de la propuesta de intervención, es necesario saber que el "descubrimiento" de América, como contenido curricular, se emplea como acontecimiento o hito histórico en la explicación bien de la Edad Media (acontecimiento que marca el final de la misma) o de la Edad Moderna (acontecimiento que marca el inicio de la misma). Esto se corresponde a lo anteriormente dicho sobre el bloque 4 de contenidos, en el que se trabajan los hechos históricos que marcan el principio y final de las edades de la Historia.

El currículo de educación primaria del Principado de Asturias aborda, en el bloque cuatro de contenidos (las huellas del tiempo), las cinco edades de la Historia a través de los diferentes cursos, de tal manera que las edades fraccionadas por el "descubrimiento" de América (Edad Media y Edad Moderna) se explican en cursos diferentes. Concretamente, la Edad Media se aborda en quinto de educación primaria y la Edad Moderna se explica en sexto de educación primaria, por lo que la primera cuestión a plantear es el curso con el que afrontar la propuesta sobre este tema fronterizo entre ambos cursos. Siguiendo los estudios planteados anteriormente de Lorca y Morena, en los que se analizan los libros de ciencias sociales de quinto de educación primaria y segundo de educación secundaria obligatoria, se centrará la intervención en el curso de quinto de educación primaria. Dado



el carácter fronterizo de este contenido, esta propuesta podría ser implementada también en sexto de educación primaria como inicio de la explicación de la Edad Moderna, adaptando alguno de los contenidos, puesto que se centra principalmente en el curso de quinto de educación primaria.

Entrando en materia, la propuesta educativa tiene como destinatario al alumnado de quinto de educación primaria, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 11 años. Como ha sido mencionado con anterioridad, el “descubrimiento” de América como contenido curricular no resulta coherente plantearlo como una unidad didáctica en base al planteamiento del currículo de educación primaria del Principado de Asturias, ya que dicho contenido se enmarca en la explicación de las edades de la Historia. Por ello, la propuesta de intervención se plantea como una concatenación de sesiones destinadas a abordar el “descubrimiento” de América en el marco de la explicación de una de las edades de la Historia pautadas para el curso de quinto de educación primaria por el decreto 82/2014, de 28 de agosto.

### **D.3.1. Objetivos**

El primer elemento que compone esta propuesta de intervención son los objetivos que persigue, los cuales se enumeran a continuación:

- Identificar los elementos más significativos del viaje de Cristóbal Colón.
- Conocer y valorar las formas de vida de las culturas precolombinas.
- Conocer causas y consecuencias del “descubrimiento” de América en ambos bandos.
- Reflexionar sobre los acontecimientos sucedidos durante el proceso de colonización.
- Analizar distintas fuentes de información a fin de generar un discurso fundamentado.
- Emplear vocabulario adecuado conforme a la temática.
- Mostrar interés por las expresiones culturales propias de otras culturas.

### **D.3.2. Contenidos**

Una vez conocidos los objetivos que persigue esta propuesta educativa, se procede a citar los contenidos a abordar durante la realización de la misma:

1. Contenidos generales, organizados por bloque de contenidos:
  - *Bloque 1. Contenidos comunes:*
    - o Recogida de información de distintas fuentes para analizar situaciones y problemas, valorando los distintos puntos de vista.

- Respeto por las personas, culturas y formas de vida diferentes. Rechazo de estereotipos y de cualquier tipo de discriminación y desarrollo de la empatía con otras personas.
- Valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas.
- *Bloque 3. Vivir en sociedad:*
  - Población de un territorio y factores que influyen en la misma.
  - Recogida de información de varias fuentes para analizar situaciones y problemas, valorando distintos puntos de vista.
- *Bloque cuatro. Las huellas del tiempo:*
  - Análisis de costumbres y formas de vida del pasado y reconocimiento de los procesos históricos de cambio que suponen un progreso para la humanidad.

## 2. Contenidos didácticos:

- Descripción del viaje de Cristóbal Colón a América.
- Análisis de costumbres y formas de vida de las culturas precolombinas.
- Consecuencias del “descubrimiento” y colonización de América para España.
- Consecuencias del proceso de colonización y evangelización en las culturas precolombinas.
- Valoración de los efectos del “descubrimiento” de América, tanto a nivel de potencia colonizadora como de población colonizada.
- Conocimiento de las distintas significaciones del 12 de octubre a lo largo del mundo.

### **D.3.3. Metodología**

Descritos los objetivos y contenidos que articulan esta propuesta de intervención, cabe conocer cuál o cuáles serán las metodologías a emplear, las cuales se describen a continuación:

- Aprendizaje basado en competencias: Laura Vivas (2021) describe el ABC como aquel que permite “lograr que nuestros estudiantes sean capaces de llevar el conocimiento a la realidad que les rodea, que aprendan de manera práctica los propios contenidos teóricos que les corresponda en todas las áreas”.

- Aprendizaje cooperativo: Johnson, Johnson y Holubec (1999) describen el aprendizaje cooperativo como “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás”.
- Lecciones magistrales participativas: este enfoque, más tradicional que los expuestos anteriormente, consiste en la lección impartida por el docente que busca la comprensión de los conocimientos a la par que busca una mayor interacción con el alumnado, haciendo a este participe de su aprendizaje.
- Aprendizaje basado en Pensamiento: Robert Swartz (2014) define esta metodología como “una enseñanza en la que la instrucción en destrezas de pensamiento se infundona en el contenido del curriculum”. Esta metodología busca romper con la forma de estudio tradicional, busca cambiar el aprendizaje memorístico por el aprendizaje comprensivo.

#### **D.3.4. Temporalización**

Para conocer cómo se materializa lo anteriormente expuesto, se expone a continuación la temporalización de la propuesta de intervención. En dicha temporalización, organizada por sesiones, se describe de manera breve en qué consistirá cada una de ellas, estimándose una hora de duración para cada una de las sesiones :

- ***Sesión 1. Aproximación histórica al 12 de octubre de 1492. El viaje de Cristóbal Colón.*** Como ya se ha comentado anteriormente, estas sesiones se proponen para dar por finalizados los contenidos relacionados con la Edad Media con el acontecimiento que supone el final de dicha edad para dar paso a la Edad Moderna. Para ello, esta primera sesión debe iniciarse lanzando una pregunta al alumnado ¿qué se celebra en España el 12 de octubre?. A partir de esta pregunta, si el alumnado menciona Día de la Hispanidad o “descubrimiento” de América, se puede iniciar la narración sobre por qué se celebra la fiesta nacional de España el 12 de octubre, es decir, sobre el “descubrimiento” de América. Para ello, es deseable destacar algunos elementos relevantes en la narración de la historia, como el viaje, las embarcaciones o lo que se encontraron al llegar a tierra, haciendo mención al proceso de colonización de las culturas precolombinas. Resulta interesante en este punto que el alumnado deje constancia por escrito de sus conocimientos iniciales sobre el tema, a fin de hacer una comparación entre qué conocía al principio de esta intervención y qué conclusiones extrae al final. Como ya se ha mencionado anteriormente, existe consenso en cuanto a cómo abordar esta parte de la historia, por lo que esto responde a un abordaje clásico de la narración del viaje de Cristóbal Colón. Esta primera sesión se emplea como primeras nociones históricas referidas al conflicto, por lo que destaca principalmente el empleo de una metodología en forma de lección magistral participativa. Al finalizar la sesión, se darán las indicaciones para la realización de una investigación autónoma sobre las culturas precolombinas. Se investigará

acerca de las principales culturas precolombinas: Inca, Maya y Azteca. Será una investigación cuyos puntos de análisis serán flexibles, adaptándose a lo que el alumno considere oportuno incorporar. Algunas recomendaciones en cuanto a lo que el alumno debe recoger sobre estas culturas son: ubicación, creencias religiosas, organización política o economía entre otros. Cada alumno elegirá una de ellas y la información recogida será empleada en la próxima sesión.

A través de esta sesión se trabajan las siguientes competencias:

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, a través de la planificación y organización en el abordaje de la investigación.
- Competencia para aprender a aprender, poniendo en marcha aquellos conocimientos que ya conoce y mostrando interés por lo que desconoce, así como a través de la planificación de la tarea a realizar.

- ***Sesión 2. Descubriendo los pueblos originarios de América.*** Esta segunda sesión tiene por finalidad, como se desprende del título de la misma, un acercamiento objetivo hacia las culturas precolombinas, destacando principalmente las culturas Azteca, Maya e Inca. La sesión debe iniciar con una puesta en común entre el alumnado sobre la investigación realizada de manera autónoma acerca de las culturas precolombinas. Para ello, los 10 primeros minutos de la sesión deben destinarse a agrupar el alumnado según la selección que haya realizado en su investigación y una puesta en común de toda la información. Estos grupos deberán seleccionar un representante que transmita al resto del grupo la información recabada sobre la cultura precolombina seleccionada. Esta información será recogida en forma de esquema conceptual por parte del docente, bien a través de la pizarra tradicional o bien a través de un documento digital. El papel del docente en esta sesión debe ser la de mediador de la actividad, otorgando el papel de protagonista de su propio aprendizaje al alumnado. Una vez realizado el esquema, se propone al alumnado una reflexión sobre qué sabía antes de haber hecho la investigación y a qué cree que se debe en caso de no tener conocimiento de esas culturas, o si es consciente de dónde ha conocido esa información en caso de conocerlo con anterioridad. Otro de los aspectos a introducir en la reflexión es por qué el alumnado considera que se conocen a estas culturas como precolombinas y qué conclusiones extraen de ello. La reflexión se propone a modo de coloquio, donde puede intervenir cualquier integrante del grupo. A través de esta sesión se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística, a través de la investigación, exposición de los datos obtenidos y la charla coloquio.
- Competencia digital, a través de la búsqueda bibliográfica realizada.

- Competencia para aprender a aprender, a través del aprendizaje autónomo surgido durante la investigación sobre las culturas precolombinas.
- **Sesión 3. Choque entre dos mundos.** Una vez conocida la narrativa del viaje emprendido por Cristóbal Colón y conocidas las culturas que vivían en América previo a la llegada de este, esta sesión tiene la finalidad de dar a conocer al alumnado las consecuencias del “descubrimiento” de América para ambos protagonistas de la historia. Para ello, en primer lugar, se propone al alumnado una reflexión inicial a través de una imagen (anexo 1) que representa la llegada de Colón a América. Esta imagen debe sugerir el debate sobre qué considera el alumnado que sucedió una vez entraron en contacto las dos civilizaciones, recogiendo estas ideas por escrito en la pizarra tradicional del aula o en la PDI. Tras esta reflexión inicial, se propone al alumnado la búsqueda a través de la revisión bibliográfica en el aula sobre consecuencias para ambos bandos del “descubrimiento” de América. Para ello, se puede agrupar al alumnado por grupos, fomentando así un aprendizaje cooperativo. Será necesario para esta actividad bien ordenadores portátiles/ tablets o, en caso de no disponer, el aula de informática del centro. En esta sesión no se trata de que el docente imparta una lección magistral acerca de las consecuencias del “descubrimiento” de América, sino que actúe como mediador facilitando el acceso del alumnado a su propio aprendizaje, propiciando un aprendizaje autónomo. Al igual que en la actividad realizada en la sesión anterior, se deben aportar guías o indicaciones básicas en la búsqueda como consecuencias económicas, sociales, especies animales y vegetales introducidas o religión entre otras. Se recalca la especial importancia de ser el alumnado el que sea partícipe de su propio aprendizaje. Los últimos 10 minutos de la sesión pueden destinarse a realizar una puesta en común de la información recabada, recogiendo por escrito todas estas aportaciones. Al final de esta sesión se informará al alumnado sobre la actividad a realizar en la próxima sesión y la necesidad de preparar un resumen o argumentario sobre aquello que ha aprendido a través de las distintas sesiones sobre esta temática, así como el análisis de un gráfico (anexo 2) sobre el tratamiento del 12 de octubre en América, con la finalidad de adentrar al alumnado algunos conceptos que puedan surgir en la charla. A través de esta sesión se trabajan las siguientes competencias:
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, a través del análisis y reflexión sobre un gráfico.
  - Competencia para aprender a aprender, a través de la búsqueda de información y elaboración del conocimiento propio.
  - Competencia social y cívica, a través de la participación en actividades grupales.

- Competencia digital, a través del empleo de las TIC como herramientas de búsqueda crítica de información.
- **Sesión 4. Reflexiones a ambos lados del “charco”.** Como broche final de esta propuesta de intervención, esta última sesión propone una reflexión final sobre el significado del “descubrimiento” y colonización de América a través de una confrontación cultural. Esta confrontación cultural se realizará intercambiando opiniones con alumnado de quinto de primaria de Latinoamérica. Para ello, aprovechando el auge de las tecnologías de la información y la comunicación en plataformas como Microsoft Teams, Zoom o Google Meet, se propone un coloquio sobre el 12 de octubre. Resulta interesante realizar este coloquio con un colegio situado en regiones latinoamericanas con identidades culturales fuertemente arraigadas a su pasado, como puede ser el caso de México, Bolivia o Perú. Para esta actividad se proponen los principios de las tertulias dialógicas, atendiendo a Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero (2008):
- Diálogo igualitario, donde se debe respetar la aportación de todas las personas.
  - Inteligencia cultural, centrada en el respeto y diversidad de opiniones y creencias.
  - Dimensión instrumental, donde se adquieren conocimientos históricos, técnicos,...
  - Proceso continuo de formación.

Esta sesión tiene por objetivo poner de manifiesto las implicaciones o connotaciones ideológicas que lleva asociado el 12 de octubre en los diferentes países. De nuevo, en este proceso será el docente, en este caso los docentes, los que ocupen el papel de mediadores, introduciendo ideas en caso de que no surjan por parte del alumnado. Esta charla pretende dotar al alumnado de conocimientos contrastados, conociendo de primera mano cómo se concibe o cuál es el pensamiento sobre el tema en la región donde sucedieron los acontecimientos. Resulta especialmente interesante esta última parte del proceso, el proceso de intercambio de ideas sobre una misma idea, ya que el alumnado podrá conocer de primera mano la dicotomía que rodea esto, la problemática surgida a raíz del “descubrimiento” y colonización de América. Una vez finalizado el intercambio cultural de ideas, se propone al alumnado una valoración de la misma, así como una reflexión sobre la idea con la que partía del tema y la que tiene actualmente, entrando en juego la redacción inicial de la sesión 1. A través de esta sesión se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística, a través del diálogo establecido con sus iguales latinoamericanos.

- Conciencia y expresiones culturales, a través del respeto y conocimiento de la diversidad cultural, así como a través del diálogo entre culturas.
- Competencias sociales y cívicas, a través de una comunicación constructiva y tolerante.

### **D.3.5. Recursos**

Una vez conocido el planteamiento de las sesiones que dan vida a esta propuesta educativa, es deseable conocer los **recursos** necesarios para dicha intervención:

- Recursos organizativos: aula de referencia y aula de informática del centro.
- Recursos materiales: cuaderno, folios, lápices, bolígrafos.
- Recursos personales: docente del aula de referencia y docente del aula latinoamericana.
- Recursos tecnológicos:
  - Medios didácticos tecnológicos: ordenador, reproductor de audio, cámara web, proyector, PDI, ordenador portátil del alumnado o tablet.
  - Materiales didácticos tecnológicos: aplicación de videoconferencias (M. Teams, G. Meet, Zoom,...)

### **D.3.6. Evaluación**

Con el objetivo de dar por finalizada esta propuesta educativa, se mencionan a continuación los mecanismos de evaluación que rigen las sesiones anteriormente planteadas.

En cuanto a los **criterios de evaluación** que rigen esta propuesta de intervención, el currículo de educación primaria recoge los siguientes, organizados por bloques de contenidos:

- Bloque 1. Contenidos comunes:
  - Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas o indirectas):
    - Obtener información de fuentes directas y hacer registros sistemáticos a partir de sus observaciones.
    - Obtener información, relacionarla e integrarla con los conocimientos previos y con la propia experiencia para generar nuevos conocimientos.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre ciencias Sociales .
  - Recabar, seleccionar y organizar información relacionada con las Ciencias Sociales, de manera pautada, mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio:
  - Analizar y clasificar la información procedente de textos sobre las Ciencias Sociales.
  - Exponer oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área.
- Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo:
  - Diferenciar hechos de opiniones a partir de la lectura de textos escritos sobre temas conocidos.
- Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates .
  - Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario.
  - Utilizar estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo.
- Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos:
  - Manifestar actitudes de respeto hacia las personas y los grupos con culturas, creencias y opiniones distintas a las propias.
  - Valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
- Bloque 4. Las huellas del tiempo:
  - Explicar las características de cada tiempo histórico y de ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia .
    - Datar las edades de la historia asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales.
    - Explicar y valorar la importancia de los acontecimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas.



Esta propuesta de intervención se propone a través de una evaluación formativa, cuyo propósito fundamental reside en el alumnado como partícipe de su propio aprendizaje, evaluando el proceso de aprendizaje por encima de los resultados. Es conveniente mencionar que en el inicio de la propuesta se emplea una evaluación diagnóstica puntual con el objetivo de percibir los conocimientos previos sobre la temática a abordar, pero no es el tipo de evaluación predominante en la misma.

Dicho esto, los instrumentos de evaluación a emplear serán:

- Guía de observación directa.
- Organizadores gráficos (esquemas elaborados por el alumnado a lo largo de las sesiones).
- Cuaderno del alumno (reflexiones realizadas tras el inicio y el final de la propuesta educativa).
- Diana de autoevaluación (anexo 3).

En cuanto a la evaluación de la propia propuesta de intervención, se propone una rúbrica de evaluación de la misma para evaluar el grado de consecución de objetivos durante la misma (anexo 4).

Aunque ya se ha mencionado con anterioridad, es importante destacar para la comprensión de la evaluación de la propuesta de intervención que es una evaluación formativa, una evaluación no centrada en resultados objetivables basada en calificaciones numéricas como si de una evaluación sumativa se tratase, sino que se busca evaluar el proceso de aprendizaje llevado por el alumnado a lo largo del transcurso de la misma, otorgando el protagonismo al aprendizaje autónomo del alumnado. La elección de este tipo de evaluación reside en la incongruencia de plasmar una evaluación sumativa basada en porcentajes y calificaciones numéricas sobre una temática cuya trama central está en la comprensión y en el análisis crítico de la información y de fuentes históricas.

## E. CONCLUSIONES

Una vez analizado el papel que juega el “descubrimiento” y colonización de América tanto en la escuela como en la sociedad, así como la narración del mismo y su significado tanto para España como para Latinoamérica, se da por concluído este trabajo a través de las conclusiones.

Siguiendo los tres bloques de análisis propuestos en el apartado D (aproximación histórica, conflicto en torno al “descubrimiento” de América y propuesta de intervención), la **primera de las conclusiones** alcanzadas, gracias a una revisión bibliográfica centrada en la narrativa del “descubrimiento”, es que no debe monopolizarse la atención en la repercusión que tuvo este suceso bajo un punto de vista eurocéntrico, ya que puede cometerse el error de no ser imparcial en el abordaje de este tema. Ha quedado demostrado que el discurso tradicional, aquel que marca la historia de un héroe que “descubre” un nuevo continente y otorga la civilización y la razón a los pobladores originarios ha sido empleado como una herramienta ideológica en determinados periodos de la historia, más concretamente en España, donde se le ha relacionado con los valores de nación o patriotismo. Esto pone de manifiesto cómo la Historia es susceptible de ser instrumentalizada y empleada como una herramienta ideológica. Por otro lado, de este discurso se extrae también una infravaloración e invisibilización de las culturas precolombinas, siendo las olvidadas en todo esta narración. La tradición, los valores, las creencias y/o la organización social de estas culturas ha quedado oculta por un discurso que deshumaniza dichas culturas.

**Otra de las conclusiones** alcanzadas a través del desarrollo de este trabajo es, a colación de la anterior, el empleo ideológico que lleva asociado el 12 de octubre ya sea a nivel nacional (en referencia a España) o a nivel internacional, observándose distintas connotaciones en función de la región de Latinoamérica estudiada. A su vez, se hace evidente el cambio de tendencia respecto a los modelos de enseñanza del “descubrimiento” y colonización de América en la escuela española, pasando de una enseñanza centrada en el papel de la potencia colonizadora que deshumaniza a los pobladores originarios, para pasar a una enseñanza en la que cada vez más cobran importancia los otros artífices del suceso, las culturas precolombinas. Se ha observado también cómo mientras que existe un claro consenso en cuanto al discurso colombino y todas las hazañas que ello conlleva, no existe un consenso en cuanto a qué abordar sobre lo precolombino, hecho que denota una visión aún centrada en una parte de la historia.

Finalmente, la **última de las conclusiones** alcanzadas es la posibilidad y viabilidad de transmitir un mensaje imparcial en el aula. Dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar un pensamiento crítico, que permita cuestionar la veracidad de toda aquella información a la que están expuestos y los medios adecuados para acceder a ello debería ser el propósito de cualquier docente, alejando cualquier discurso ideológico del aula y mostrando al alumnado la realidad, una realidad cada vez más diversa, más globalizada y en la que hay varias perspectivas de un mismo acontecimiento. A lo largo de este trabajo, se ha mencionado en varias ocasiones lo que algunos autores denominan “Choque entre dos mundos”. La escuela actual debe ser consciente de la realidad en la que está inmersa, no resulta coherente afrontar una versión eurocéntrica frente a alumnado procedente, por ejemplo, de Bolivia, México o Ecuador, ya que su realidad con respecto al conflicto será diferente y no por ello menos válida. Reside en el docente la responsabilidad de formar personas competentes, críticas y dispuestas a formar parte de una sociedad globalizada.

## F. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### F.1. BIBLIOGRAFÍA

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*.

Báez-Jorge, F. (1993). Antropología e indigenismo en Latinoamérica: señas de identidad.

Braudel, F. (2007). La larga duración. *Relaciones Internacionales*.

Bueno, B. R., & Trigo, A. L. (2017). La polémica de los Derechos Humanos en el proceso de colonización: la Junta de Valladolid, 1550-1551. *Raíces latinoamericanas de los derechos humanos*, 23.

Castañeda, C. (1997). El tiempo de la historia y el problema de la periodización. *Estudios del hombre*, 5, 79-90.

Carretero, M., & Kriger, M. (2008). Narrativas históricas y construcción de la identidad nacional: representaciones de alumnos argentinos sobre el "Descubrimiento" de América. *Cultura y educación*, 20(2), 229-242.

De la Hera, A. (1989) , Los "justos títulos" a la conquista de América ante el pensamiento europeo anterior a Vitoria. Homenaje al Profesor Alamiro de Avila Martel. *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago p. 279.

De Maeztu, R. (1931). La Hispanidad". *Acción Española*, 1, 8-16.

Domingo, R. S. (2012). Las Leyes de Burgos de 1512 y la doctrina jurídica de la conquista. *Rev. Jurídica Castilla & Leon* 1/, 28, 55.

Formento, L. (2019). "América" entre el estigma de la dominación y el enigma del descubrimiento. *Latinoamérica*.

Fraile, B. M., & Ruiz, I. R. (2020). La formación patriótica en los cuadernos escolares durante el franquismo: el Día de la Hispanidad. *Educació i Història: revista d'història de l'educació*, 17-46.

García Díaz, I. (2015). Carabela "La Niña".

Hinrichs, E. (2001). *Introducción a la historia de la Edad Moderna* (Vol. 215). Ediciones Akal.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula.

- Kayel, B. D. (1993). Los ' justos títulos ' de España al dominio de América: la Relectio de Indis de Francisco de Vitoria y su influencia en la legislación indiana. *Revista de la Facultad de Derecho*, (5), 67-88.
- Lander, E. (1998). Eurocentrismo y colonialismo en el pensamiento social latinoamericano. *Pueblo, época y desarrollo: la sociología de América Latina*, 87-96.
- Rodriguez, F. G. (2014). El descubrimiento de America. WeebleBooks.
- Vera, J. R. M., & Llorca, F. J. M. (2020). La narrativa del colonizador: la América Precolombina, un contenido 'invisible' en los libros de texto españoles. *Izquierdas*, (49).
- Swartz, R. J., Reagan, R., Costa, A. L., Beyer, B. K., & Kallick, B. (2014). *El aprendizaje basado en el pensamiento* (Vol. 4). Ediciones SM España.
- Zavala, S. (1970). Problemas jurídicos que plantea el descubrimiento de América. Los justos títulos a la posesión de las indias occidentales antecedentes clásicos y medievales. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, (6), ág-380.
- Zuluaga, F. (2005). El tiempo histórico. *Historia y espacio*, 1(24), 179-189.

## F.2. WEBGRAFÍA

- Acevedo Ramos, G (s,f.) Los viajes de Colón [Fotografía]  
<https://www.pinterest.es/pin/570479477795844336/>
- Alberdi, J.; Pérez de Armiño, K. (2006). Colonialismo. Extraído de  
<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/34>
- Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte (s,f.) Descubrimiento de América. Extraído de  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/bicentenarios/contexto-historico/imperio-espanol/descubrimiento.html>
- Aunión, J.A. ; Torres A. (2021). Descubrimiento, conquista y colonización con luces y sombras: así se enseña en España la llegada de los europeos a América. El País. Extraído de <https://elpais.com/educacion/2021-09-27/descubrimiento-conquista-y-colonizacion-con-luces-y-sombras-asi-se-ensena-en-espana-la-llegada-de-los-europeos-a-america.html>
- Editorial Grudemi (2019). Descubrimiento de América. Enciclopedia de Historia  
<https://enciclopediadehistoria.com/descubrimiento-de-america/>

Editorial Grudemi (2021). Consejo de Indias. Enciclopedia de Historia <https://enciclopediaehistoria.com/consejo-de-indias/>

Flores, J. (2022) El descubrimiento de América el 12 de octubre de 1492, el primer viaje de Colón a las Indias. Revista Historia National Geographic. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubrimiento-america-12-octubre-1492-primer-viaje-colon-a-indias\\_10778](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubrimiento-america-12-octubre-1492-primer-viaje-colon-a-indias_10778)

Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela (2021). Día de la resistencia indígena. Extraído de [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1537%3Adia-de-la-resistencia-indigena-12-de-octubre&catid=154%3Aefemerides&Itemid=3](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=1537%3Adia-de-la-resistencia-indigena-12-de-octubre&catid=154%3Aefemerides&Itemid=3)

Ministerio de Defensa del Gobierno de España (2021). Día de la Fiesta Nacional. Extraído de <https://www.defensa.gob.es/12octubre/>

Museo del Prado (s.f.) Primer desembarco de Cristóbal Colón en América [Fotografía] <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/primer-desembarco-de-cristobal-colon-en-america/fe9c76e5-eae5-4586-9adb-83b8c92cbdce>

Palanca Cabeza, J. (s.f.) La periodización de la historia. Revista digital de Historia La Crisis de la Historia. [https://www.lacrisisdelahistoria.com/periodizacion-historia/#Cristobal\\_Celarius](https://www.lacrisisdelahistoria.com/periodizacion-historia/#Cristobal_Celarius)

Pasquali, M. (2021). Las distintas caras del 12 de octubre [Fotografía] <https://es.statista.com/grafico/25927/las-distintas-caras-del-12-de-octubre/>

Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España (S.f.) Capitulaciones de Santa Fe [Fotografía] <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/245187>

Romero Meza, E. (2010) Concepto de tiempo histórico. Extraído de <http://conceptosdeccss.blogspot.com/2010/02/concepto-de-tiempo-historico.html>

The Hispanic Council (2022) Las Bulas Alejandrinas de 1493: el Papa Alejandro VI, español, otorga a Castilla el derecho a conquistar América. Extraído de <https://www.hispaniccouncil.org/las-bulas-alejandrinas-de-1493-el-papa-alejandro-vi-espanol-otorga-a-castilla-el-derecho-a-conquistar-america/>

Viceministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (2019). Evo conmemora “Día de la Descolonización” y la lucha del movimiento indígena originario por sus derechos. Extraído de <https://www.comunicacion.gob.bo/?q=20191013/27860>

Villatoro, M. (2018). La llegada de Colón a América. [Fotografía] [https://www.abc.es/cultura/libros/abci-no-hubo-genocidio-america-99-cada-100-nativos-murieron-culpa-enfermedades-201805080113\\_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F](https://www.abc.es/cultura/libros/abci-no-hubo-genocidio-america-99-cada-100-nativos-murieron-culpa-enfermedades-201805080113_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F)

Vivas, L. (2021) ¿Por qué es importante el aprendizaje por competencias?. Cunimad. Extraído de <https://www.cunimad.edu.es/noticias/importancia-aprendizaje-por-competencias/>

### **F.3. REFERENCIAS LEGALES**

De Educación, C. Cultura y Deporte del Principado de Asturias (2014a). Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, (202), 1-414.

De la Unión Europea, C. (2018). Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 1-13.

Ley 18/1987, de 7 de octubre, que establece el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 d octubre.

## G. ANEXOS

### Anexo 1. Llegada de Colón a América. Fuente: Diario ABC





**Anexo 2. Gráfico 12 de octubre en América. Fuente: Investigación Statista**

## Las distintas caras del 12 de octubre

Denominación del 12 de octubre en el continente americano en 2021

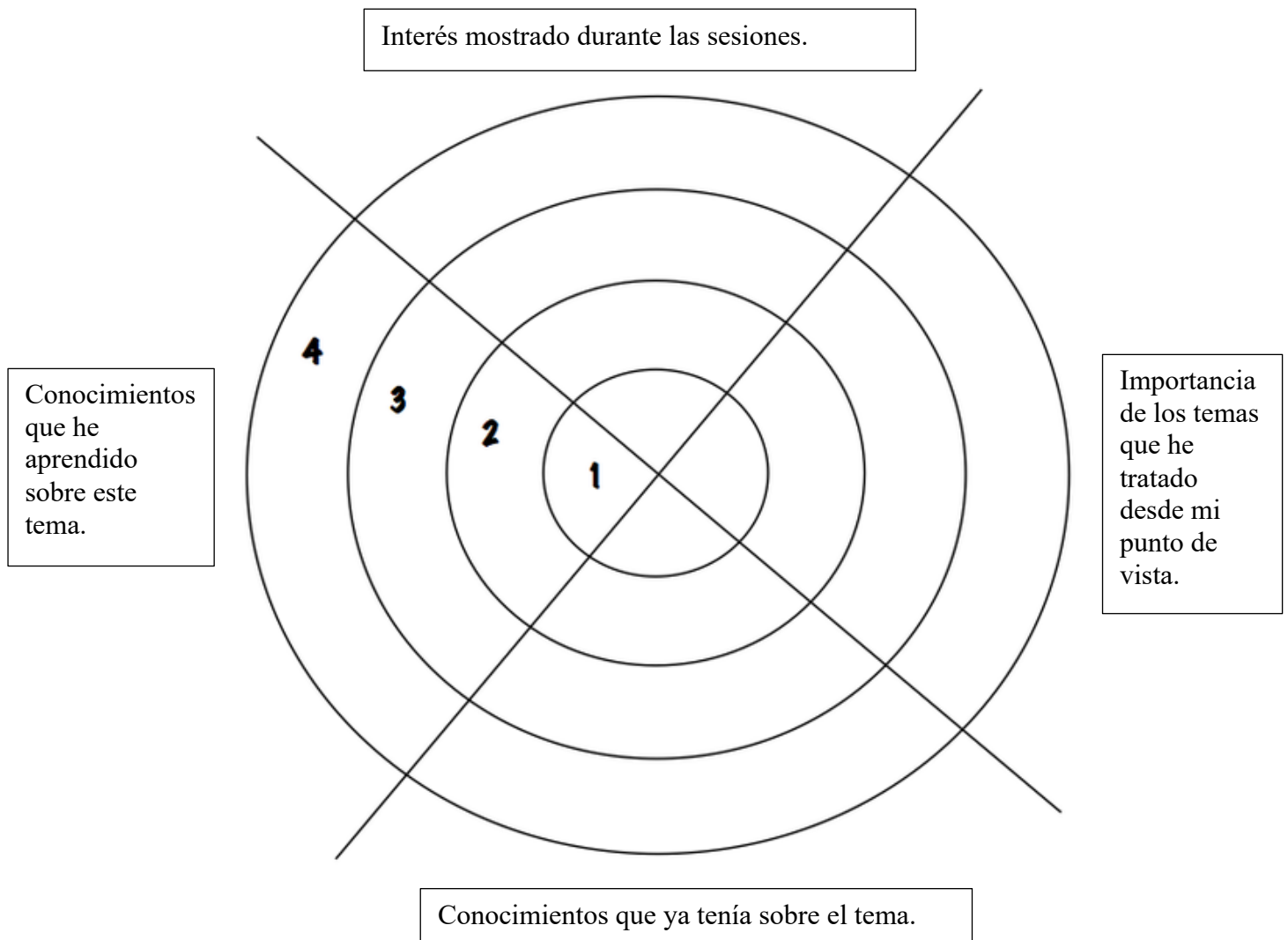


\* El 2º lunes de cada octubre también se celebra el Día de los Pueblos Indígenas. Países seleccionados.

Fuente: investigación Statista



### Anexo 3. Diana de autoevaluación. Fuente: Checkthis (Pinterest)



**Anexo 4. Rúbrica evaluación de la intervención. Fuente: elaboración propia**

<b>OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL ALUMNADO</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Identificar los elementos más significativos del viaje de Cristóbal Colón.									
Conocer y valorar las formas de vida de las culturas precolombinas.									
Conocer causas y consecuencias del descubrimiento de América en ambos bandos.									
Reflexionar sobre los acontecimientos sucedidos durante el proceso de colonización.									
Analizar distintas fuentes de información a fin de generar un discurso fundamentado.									
Emplear vocabulario adecuado conforme a la temática.									
Mostrar interés por las expresiones culturales propias de otras culturas.									
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA TEMPORALIZACIÓN MARCADA</b>									
<b>RECURSOS ADICIONALES EMPLEADOS DURANTE EL TRANCURSO DE LA INTERVENCIÓN</b>									